



## ANEXO 4

### MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_  
domicilio \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio o en  
representación de \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

**1.-** Que la empresa, autónomo o asociación sin ánimo de lucro a la que represento cuenta con capacidad de obrar y rehabilitación profesional suficiente para ejecutar el contrato, siendo su objeto social, estatutos o reglas fundacionales acorde con las prestaciones del contrato y teniendo capacidad para su ejecución, cumpliendo con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente.

**2.-** Que conozco las condiciones técnicas de ejecución y, en su caso, demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad sin salvedad alguna.

**3.-** Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, y con el Ayuntamiento de Pinoso.

**4.-** Que ni la empresa o asociación a la que represento ni sus administradores y/o representantes, se hallan comprendidos en ninguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, previstas en los artículos 70 y 71 de la LCSP.

**5.-** Que respecto al cumplimiento de la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad (márquese con una x lo que proceda):

Que la empresa a la que represento cumple con la obligación impuesta en el artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, de tener en su plantilla un porcentaje igual o superior al 2 por ciento de trabajadores discapacitados.

Que la empresa a la que represento ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas en lo referente a lo señalado en el artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

Que la empresa a la que represento no está obligada por lo establecido en el artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por tener empleados a menos de 50 trabajadores en plantilla.

**6.-** Que me comprometo a acreditar documentalmente, en el caso de resultar propuesto como adjudicatario de todos y cada uno de los extremos requeridos por el órgano de contratación con anterioridad a la adjudicación, en el plazo conferido al efecto, en el caso de ser requerido por el Ayuntamiento de Pinoso.



**7.-** (Si se trata de una empresa extranjera) Que la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

**8.-** Que autorizo expresamente al Ayuntamiento de Pinoso a que recabe la información a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otros sistemas que se establezcan. La presente autorización podrá ser revocada en cualquier momento, mediante escrito dirigido al servicio gestor.

**9.-**  **(En el caso de personas físicas):** Que acepto a relacionarme de manera electrónica con el Ayuntamiento de Pinoso, aceptando la notificación electrónica para el ejercicio de mis derechos y obligaciones y a tal efecto adjunto solicitud del medio de notificación, (necesario certificado electrónico).

**10.- (En el caso de personas jurídicas):** Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, las personas jurídicas están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. A tal efecto, la dirección de correo electrónica válida para recibir notificaciones electrónicas es: